

Más de un centenar de ermuarras acudieron al acto de cierre del Euskaraldia

Hubo versos, 'korru dantzak', lectura del mensaje de cierre de la campaña y una fotografía conjunta en la plaza

AINHOA LASUEN

ERMUA. Pese al frío y la lluvia más de un centenar de ermuarras se reunieron ayer en la plaza Cardenal Orbe para clausurar el Euskaraldia en Ermua.

El acto de cierre de esta iniciativa contó con la presencia de la bertsolari y txapela del campeonato escolar de Bizkaia, Irune Basagoiti, que desde un comienzo dejó claro que «euskaraldia ezin da hemen bukatu» (el euskaraldia no puede acabar aquí) en referencia a la necesidad de utilizar el euskera todos los días del año. En el mismo verso que abrió el acto se encargó de destacar, «puzzle denaren piezak gara gu, gure hizkuntzak denen babesa behar du» (somos piezas de un puzzle, nuestro idioma necesita del apoyo de todos y todas).

Este cierre contó también con 'korru dantzak' y la lectura del mensaje de clausura de la campaña, mientras los más pequeños jugaban con los globos o bailaban escuchando las melodías de las diferentes campañas en torno al euskera que se han llevado a cabo en Ermua.

El mensaje de cierre de campaña quiso recalcar que «no solo el día 3 y 4 de diciembre deben ser los días del euskera, sino que precisamente con campañas como esta se trabaja en que el euskera sea los 365 días del año, porque vivir en euskera es un ejercicio diario».

En este mensaje también se



La foto conjunta de las personas participantes sirvió como despedida del acto. A. LASUEN

recordó la situación que ha generado el Covid 19, que también ha marcado el Euskaraldia, aunque se destacaba que precisamente estas trabas han evidenciado «que hay un pueblo que tiene lazos fuertes con el euskera, que tenemos ganas de enfrentarnos a las dificultades, y que hay muchas entidades que harán frente a la crisis desde el euskera, sabiendo que pueden hacer cosas grandes».

La fotografía conjunta sirvió como despedida para la población participante en el acto.

«Puzzle denaren piezak gara gu, gure hizkuntzak denen babesa behar du» abestu zuen, Irune Basagoiti, txapeldunak



La población más joven también disfrutó con 'Ahobizi' y 'Belarripres'. A. L.

Ermua elabora un directorio con la oferta actual de sus bares y restaurantes

A. LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha confeccionado un listado de los servicios que ofrecen diferentes bares y restaurantes del municipio, en estos momentos. En él se registran los servicios de catering, tanto de recogida en el propio local como de reparto a domicilio. Hasta la fecha, hay once establecimientos ermuarras que forman parte de este directorio.

Para recoger la información que se muestra en el listado, la institución ha realizado una encuesta entre los bares y restaurantes de la localidad que quisieran participar en la iniciativa.

Con esta acción se trata de ofrecer información actualizada a la ciudadanía para facilitar la búsqueda de estos servicios en los establecimientos hosteleros locales, y por otra parte, se intenta dar visibilidad a los negocios ermuarras en estos tiempos tan difíciles para la hostelería.

En el listado de locales hosteleros que se pueden consultar en la web municipal (www.ermua.es) también se informa sobre si se recoge en el mismo local o se cuenta con servicio a domicilio, el menú que ofertan, los días, el horario y los teléfonos a los que dirigirse.

La lista, de momento, engloba a los establecimientos: Giroa, Mendiola, Kiska, Jubiletxe, Haizea, Buenas Migas, Sagarra, Batzokia, pizzeria Capri, Urkaregi y Karikato.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

7 En guerra con mi abuelo	16.00	19.00
16 Baby	16.00	19.00
TP Érase una vez...	16.00	19.00

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

16 La Llorona	19.00
-----------------	-------

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*,	
--	--

16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.	
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.	
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.	
*Llegada a Ermua	

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
---	--

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.	
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.	
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.	

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.	
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora	

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30	
-----------------------------	--

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.	
-------------------------------	--

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.	
Sábados: 14.00	
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.	

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.	
Sábados: 14.30	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.	

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30	
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.	

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50	
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.	

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.	
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.	
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.	

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.	
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
--	--

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
---	--

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
---	--

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
--	--

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez (Julián Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4. Amañia-Eibar).

DEBA



Los trabajadores preparan la estructura de acero inoxidable para el puente. SALEGI

Comienzan a colocar el vano de acero inoxidable en la reforma del puente del ferrocarril

Esta noche se cerrará al tráfico rodado, desde las 23.00 horas hasta las siete de la mañana del domingo

ANDER SALEGI

DEBA. La reforma del puente del ferrocarril que atraviesa la N-634 en Deba obligará a cortar la carretera al tráfico rodado entre esta localidad y la rotonda de Itziar esta noche y la del 12 al 13 de diciembre, entre las 23.00 y las 07.00 horas. La razón de la interrupción de la circulación es la sustitución del vano del viaducto sobre la calzada, actualmente de hormigón armado, por otro de acero inoxidable con losa de hormigón.

El viaducto en cuestión está formado por cuatro vanos, siendo el de mayor haz de luz el situado sobre la N-634, que presentaban muestras de deterioro como vegetación, fisuras y humedades. La actuación llevada a cabo ha sido la limpieza y saneamiento general de todos los vanos. En el caso del vano principal, el que afecta a la carretera, dispone de un gálibo de 4,32 metros y presenta daños importantes como consecuencia de los impactos de los vehículos pesados de grandes dimensiones.

De este modo, durante las dos noches del corte, Euskal Trenbide Sarea va a proceder a la demolición de este vano y su sustitución por otro de acero inoxidable, con un gálibo un poco más elevado, concretamente de 4,65 metros. Las líneas de la estructura buscan una continuidad con



La estructura que se colocará esta noche. SALEGI

la balaustrada existente en los vanos adyacentes, minimizando el impacto visual del cambio de tipología. Las afecciones, además de al tráfico rodado, se notarán en los edificios próximos, debido al impacto sonoro de las obras.

Más obras

No es la única obra que se está llevando a cabo en la red ferroviaria a su paso por el municipio. La semana pasada comenzaron con la reforma de seis túneles de la línea Bilbao-Donostia ubicados entre Deba y Zumaia mientras tanto ha previsto durante este periodo un servicio de transporte en autobús alternativo.

El objetivo principal de estos trabajos es la resolución de los problemas estructurales que presentan los túneles de Santa Catalina, Itxaspe, Atxuribi y Sakoneta I, Sagarbide y Baiona. La ejecución de las obras tiene un plazo de dos meses y el presupuesto adjudicado asciende a 1,5 millones de euros, iva excluido.

Para la correcta ejecución de las distintas soluciones constructivas incluidas en los proyectos,

principalmente a base de cerchas y hormigón proyectado y armado, los trabajos se dividirán en las siguientes fases: Desmontaje de instalaciones ferroviarias, comunicaciones, red de media tensión y catenaria. Picado de mampostería en zonas definidas en proyecto. Refuerzo con cerchas y hormigón proyectado y reposición de instalaciones.

Campaña para Martutene

Una Navidad más se ha puesto en marcha la campaña Pastoral Penitenciaria para recogida de ropa para la cárcel de Martutene. La ropa que más necesitan es ropa interior nueva, pantalones de chándal, camisetas y sudaderas (para hombres y mujeres), chanclas de baño (tallas del 39 al 44), zapatillas deportivas (tallas del 39 al 45), turrón blando, tabaco rubio y mecheros, sobres y sellos (tarifa A). Si alguien está interesado en donar alguna de las cosas anteriormente mencionadas lo podrá hacer en la capilla de Santo Domingo (la primera a la izquierda) de la iglesia Santa María hasta el 18 de diciembre.

ONDARROA

Satisfacción por la construcción de un paso peatonal en Saturraran

A.E.

ONDARROA. Los ondarreses han acogido con satisfacción la construcción de un paso peatonal en Saturraran, acompañado de unos semáforos que reducirán la velocidad de los vehículos que transiten por él. Las obras finalizarán en un plazo de ocho semanas.

El paso peatonal y la mejora de la seguridad en el PK 7,3 de la carretera GI-638 que une Mutriku y Ondarroa era uno de los proyectos más ansiados en Ondarroa. En concreto, los trabajos que están realizando la Diputación de Gipuzkoa, en el cruce que conduce a la playa de Saturraran, frente a las casas de Pikupe, tratan de garantizar el paso de peatones, una vez que nunca hubo ningún paso de cebra para cruzar la carretera.

En la zona, además, se colocará un semáforo para frenar la velocidad del tráfico que discurre por la zona. Se colocarán semáforos similares a los existentes en las entradas a Mutriku. Es decir, los que se pondrán rojos al apretar el voto los peatones.

De la redacción del proyecto y de los diversos trabajos que se van a realizar en la zona se ha encargado el departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación, pero la colocación del semáforo y los costes

correspondientes correrá a cargo del Ayuntamiento de Mutriku.

El presupuesto de los trabajos correspondientes de la Diputación es de 73.208 euros. Los trabajadores de la empresa Otegi Gaztañaga iniciaron los trabajos la semana pasada y prevén que estén concluidos en un plazo de 8 semanas. Se han iniciado las obras para mejorar la entrada y salida de los vehículos que se dirigen a Saturraran, pero en las próximas semanas, también se realizarán otros trabajos con el fin de garantizar la seguridad de los peatones y ralentizar la velocidad de circulación.

Entre otras cosas, se construirá una isleta con bordillos montables en la mitad del camino, de 5,5 metros de largo y 1,70 metros de ancho. Una vez que el semáforo obligará a los vehículos a reducir la velocidad y a detenerse, además, se renovará el firme 50 metros antes del punto de cruce de los peatones, que según han precisado, aumentará el rozamiento del suelo. En esta carretera se está rehabilitando el firme en estos momentos, por lo que los trabajos a realizar se llevarán a cabo de forma coordinada.

Finalmente, se revisará toda la señalización y las canalizaciones necesarias para colocar semáforos.

ERMUA

Trece denuncias de la Policía Municipal en los últimos días

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. La Policía Local de Ermua ha presentado ante el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco trece propuestas para sancionar a otras tantas personas del municipio por incumplimientos a la Ley de Seguridad Ciudadana (LSC) y a las medidas decretadas para procurar romper la cadena de transmisión y evitar contagios por SARS-CoV-2 en el último fin de semana de noviembre, según ha informado un portavoz del Área de seguridad Ciudadana.

El viernes 27 de noviembre agentes del cuerpo detuvieron a una persona por consumir alcohol en la vía pública y por negarse reiteradamente a cumplir las medidas de protección

establecidas para hacer frente al Covid-19. La persona detenida estaba domiciliada en Elgoibar, Gipuzkoa, según ha expuesto la citada fuente.

De todas estas denuncias, siete casos fueron por consumir alcohol en la vía pública, dos casos por saltarse el confinamiento perimetral y cambiar de municipio a otro no colindante sin justificación, dos casos por no utilizar la mascarilla obligatoria, un caso por no querer concluir la actividad de jugar en grupo, y un caso a un establecimiento por servir bebidas alcohólicas.

Esas propuestas llevan asociadas una posible sanción en función de su calificación o consideración que puede ir desde los 120 a los 3.000 euros.